



**ACUERDO del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, Escala Técnica Sanitaria, Fisioterapias, convocadas por Resolución de 11 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se informa de la calificación final de este proceso selectivo.**

El órgano de selección designado por Resolución de 4 de julio de 2024, del Director General de la Función Pública, por la que se determina la composición del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso en el Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Sanitaria, Fisioterapias,

#### **ACUERDA**

**Primero.-** De conformidad con lo señalado en la Base 8.3 de la Resolución de 11 de junio de 2020, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se convocan pruebas selectivas, para estabilización de empleo temporal, para cubrir plazas de personal funcionario de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, una vez concluida la fase de oposición y de concurso y atendidas las alegaciones presentadas se considera que no procede efectuar ninguna corrección en las calificaciones otorgadas, por lo que se acuerda publicar la calificación final del proceso selectivo del Cuerpo de Funcionarios Técnicos, Escala Técnica Sanitaria, Fisioterapias, que viene determinada por la suma de los ejercicios de la fase de oposición, que supondrá un máximo de 60 puntos más las valoraciones de la fase de concurso que supondrán un máximo de 40 puntos, de conformidad con la Orden HAP 1861/2018, de 25 de octubre, por la que se establece el baremo en la fase de concurso de los procedimientos de estabilización de empleo temporal en el ámbito de la Administración General de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón.

De acuerdo con lo anterior y con lo señalado en la Base 8.4 de la convocatoria, procede proponer a la Dirección General de Función Pública el listado de las personas que han superado este proceso selectivo, por orden de puntuación total, sin que el número total de personas aspirantes seleccionadas pueda rebasar el de plazas convocadas, que son siete, y son las siguientes:



| Nº | APELLIDOS Y NOMBRE          | PUNTUACIÓN FASE OPOSICIÓN |             |             |       | PUNTUACIÓN FASE CONCURSO | PUNTUACIÓN FINAL |
|----|-----------------------------|---------------------------|-------------|-------------|-------|--------------------------|------------------|
|    |                             | EJERCICIO 1               | EJERCICIO 2 | EJERCICIO 3 | TOTAL |                          |                  |
| 1  | SANTIAGO FERRER, GABRIEL    | 13,53                     | 12,62       | 17,20       | 26,01 | 6,50                     | 32,51            |
| 2  | SERRANO LAVILLA, MARÍA      | 10,33                     | 10,73       | 19,60       | 24,40 | 1,84                     | 26,24            |
| 3  | PARDO SIERRA, CARLOS        | 13,60                     | 12,34       | 13,66       | 23,76 | 6,90                     | 30,66            |
| 4  | GORDO VÁZQUEZ, ELENA REBECA | 11,26                     | 9,56        | 14,00       | 20,89 | 4,70                     | 25,59            |
| 5  | SANGO MARTÍNEZ, MARÍA       | 9,40                      | 11,37       | 13,60       | 20,62 | 0,00                     | 20,62            |
| 6  | GALINDO SCHUHMACHER, ELENA  | 6,93                      | 9,31        | 10,35       | 15,95 | 4,00                     | 19,95            |
| 7  | MORENO SÁNCHEZ, BLANCA      | 11,06                     | 9,54        | 10,57       | 18,70 | 0,00                     | 18,70            |

Zaragoza, a fecha de firma electrónica

La Secretaria del Tribunal  
Noelia Altemir Franco